

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 27 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2228 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Ord. N°422 de fecha 20 de octubre del 2021, de Secretaría Municipal, que fija Acuerdo N°106 en el Concejo Municipal N°31, de fecha 20 de octubre de 2021. Ord. N°692 de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Directora DAF a Sr. Alcalde. Solicitud de Ampliación de Giro N°141 de fecha 20.05.2021. Decreto Alcaldicio N°763 de fecha 06.03.2020 que otorga Patente Comercial Provisoria a Inversiones VFR I Spa. Decreto Alcaldicio N°1529 de fecha 29.07.2020 que modifica la calidad de patente provisoria a definitiva de Inversiones VFR I Spa. Memo Inspección N°154/2021 de Jefa de Inspección a Encargado de Rentas Municipales (s) de fecha 24.09.2021. Informe N°143/2021 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 23.09.2021. Fotografías de la fachada del local. Fotocopia de R.U.T. N°76.800.177-4 a nombre Inversiones VFR I Spa del SII. Contrato de Subarrendamiento entre "Inmobiliaria Centros Comerciales I Spa e Inversiones VFR I Spa de fecha 28.08.2019. Recepción de Aviso de Cambio de Giro de fecha 29.04.2019 del SII. Certificado N°006-VIS de fecha 08.02.2021 del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Opinión Vecinal Junta de Vecinos Bosques de Montemar de fecha 05.05.2021. Informes Delictuales N°214 de fecha 16.08.2021 de la 4ta. Comisaría de Carabineros de Concón. Ord. N°580 de fecha 11.08.2021 de Directora de Administración y Finanzas a Sr. Marcelo Orellana Vega Mayor de Carabineros Cuarta Comisaria de Concón. Certificado Notarial de fecha 10.05.2021. Declaración Jurada de fecha 10.05.2021. Poder Notarial de fecha 14.05.2021. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Edison Henry Obreque Guevara. Certificado de Antecedentes de fecha 16.09.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada de la propiedad. Correo electrónico el cual indica que la patente será de Restaurant Diurno y Nocturno de fecha 19.07.2021. Correo electrónico de Encargado (s) de Rentas a Jurídico de fecha 27.08.2021. Correo electrónico de Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 16.09.2021, con respecto al pronunciamiento de carabineros.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.-

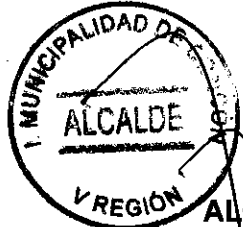
OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA ALCOHOL. (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	INVERSIONES VFR I SPA.
R.U.T.	76.800.177-4.
GIRO	RESTAURANTE CON ALCOHOL (DIURNO Y NOCTURNO)
UBICADO EN	AV. CONCÓN REÑACA N°3400, LOCAL 2-A, CONCÓN.
ROL	6020-11.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
ART.3, LEY N°19.925 (2.4 UTM)	\$126.821.-
TOTAL	\$126.821.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ELIMÍNESE** del sistema de patentes comerciales del Departamento de Rentas el Rol N°292430 ya que se le asignara un nuevo Rol de Alcohol.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**


[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
ALCALDE

EAO/NAN/sgm.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
25 OCT 2021
RECIBIDO HORA: _____